



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN  
EL DÍA 7 DE JULIO DE 2016.**

**PRESIDENTE**

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ.-

**VOCALES.-**

D<sup>a</sup> EVA JIMENEZ RODRIGUEZ.-

D<sup>a</sup> NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.-

D. FRANCISCO MANUEL BASTARDO YUSTOS.-

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ.-

**VOCAL-SECRETARIA**

D<sup>a</sup> JULIA GOMEZ DIAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y quince minutos del día **siete de julio de dos mil dieciséis**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015.

Asiste además de como vocal-secretaria, en funciones de Asesoría Jurídica, D<sup>a</sup> Julia Gómez Díaz, Jefe del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística, en sustitución de D. Jerónimo Martínez García, Secretario General de Gobierno, en virtud de Resolución de la Alcaldía nº 251 de fecha 28 de enero de 2016 sobre sustitución de las Secretarías, por ausencia, autorizado por la Consejería de Administraciones Públicas.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL DIA 30 DE JUNIO DE 2016.-**

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

**2.- APERTURA DE SOBRES "A" Y "C" DE LOS LICITADORES PRESENTADOS EN EL  
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACION  
DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "APERTURA, CIERRE Y VIGILANCIA DE LAS  
ESCALERAS MECANICAS DEL REMONTE PEATONAL DEL PASEO DE RECAREDO".-**

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

**OBJETO:** Servicio de Apertura, cierre y vigilancia de las escaleras mecánicas del remonte peatonal del Paseo de Recaredo.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**UNIDAD GESTORA:** SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

**FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO:** 25 de mayo de 2016.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto, con tramitación ordinaria.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** -Servicios ordinarios: 60.362,35.- euros/año, correspondiendo 48.886,24.- €/año al principal, más 10.476,11.- €/año al IVA (21%).

-Servicios Extraordinarios: 1.947,77.- euros/año, correspondiendo 1.609,73.- euros/año al principal, más 338,04.- euros/año al IVA.

**TIPO DE LICITACIÓN:** Porcentaje de baja, respecto de los servicios ordinarios y del precio/hora de servicios extraordinarios.

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** UN (1) AÑO, con posibilidad de prórroga por un (1) año más.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** BOP de Toledo de fecha 16 de junio de 2016.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 1 de julio de 2016.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** cinco (5).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento negociado con publicidad la prestación del servicio referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, de documentación acreditativa de la capacidad para contratar mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	13.580	SELMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
2	13.633	SERLINGO SERVICIOS, S.L.
3	13.649	SIFU MADRID, S.L.
4	13.796	GESTYONA RECURSOS Y PROYECTOS, S.L.
5	13.827	NAVALSERVICE, S.L.

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Asiste un representante por parte de uno de los licitadores presentados.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres C "Proposición económica" que contienen la documentación relativa a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, comprobando su contenido y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las siguientes:

Nº DE PLICA	LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
1	SELMAR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Precio Servicios Ordinario: 4% de baja. Precio Servicios Extraordinarios: 4% de baja. Bolsa de Horas de Prestación Gratuita: 100 horas/año, no pudiendo consumir en el mismo mes más del 20%.
2	SERLINGO SERVICIOS, S.L.	Precio Servicios Ordinario: 9,58% de baja. Precio Servicios Extraordinarios: 9,58% de baja. Bolsa de Horas de Prestación Gratuita: 150 horas.
3	SIFU MADRID, S.L.	Precio Servicios Ordinario: 15,11% de baja. Precio Servicios Extraordinarios: 17,39% de baja. Bolsa de Horas de Prestación Gratuita: 220 horas/año.
4	GESTYONA RECURSOS Y PROYECTOS, S.L.	Precio Servicios Ordinario: 8% de baja. Precio Servicios Extraordinarios: 8% de baja. Bolsa de Horas de Prestación Gratuita: 90 horas.
5	NAVALSERVICE, S.L.	Precio Servicios Ordinario: 14,78% de baja. Precio Servicios Extraordinarios: 30,23% de baja. Bolsa de Horas de Prestación Gratuita: 235 horas.

Se acuerda pasar la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de formular propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de contrato.

**3.- APERTURA DE SOBRES "A", "B" y "C" DE LOS LICITADORES PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE TRES (3) VEHÍCULOS TIPO TURISMO PATRULLA CON DISTINTIVOS PARA LA POLICIA LOCAL".-**

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

**OBJETO:** Suministro mediante arrendamiento con mantenimiento y sin opción a compra de tres (3) vehículos tipo turismo patrulla con distintivos para la Policía Local.

**UNIDAD GESTORA:** POLICIA LOCAL.

**FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO:** 18 de mayo de 2016.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto, con tramitación ordinaria.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 123.966,94.- euros de principal, más 26.033,06.- euros en concepto de I.V.A. (150.000.- euros en total), para los cuatro años de duración del contrato. El coste mensual máximo que coincide con el tipo de licitación susceptible de mejora a la baja, será de 3.125.- euros, IVA incluido (2.582,64.- €/mes de principal, más 542,36.- €/mes de IVA (21%)), según el siguiente detalle:

- Precio del arrendamiento: 1.764,81.- €/mes de base y 370,61.- €/mes de IVA.
- Precio del mantenimiento: 817,83.- €/mes de base y 171,75.- €/mes de IVA.

**TIPO DE LICITACIÓN:** se determina por consulta de mercado de vehículos. A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** CUATRO (4) AÑOS.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** BOP de Toledo de fecha 16 de junio de 2016.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 1 de julio de 2016.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Seis (6).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento Abierto el suministro referenciado en el epígrafe. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), aprobado por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión antes citada.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, de documentación acreditativa de la capacidad para contratar mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NÚM. ORDEN	NUM. REGISTRO GENERAL	LICITADOR
1	13.746	ANDACAR 2000, S.A.
2	13.771	AUTOS IGLESIAS, S.L.
3	13.824	TRANSTEL, S.A.
4	13.826	BANCO SANTANDER, S.A.
5	13.832	BUJARKAY, S.L.
6	13.976	ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

No asiste ningún representante por parte de los licitadores presentados.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

A continuación, se procede a la apertura de los sobres B, de referencias técnicas, y C, de propuesta económica y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las que se unen al presente acta diligenciadas como Anexo I de la misma.

Finalmente, la Mesa acuerda pasar el expediente a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 160.1 del TRLCSP, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, a fin de comprobar que se cumplen las características técnicas de los vehículo establecidas en el PPT y formular propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

**4.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PRESENTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TECNICO DE “MEJORA VIARIA Y DE INFRAESTRUCTURAS EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE RIO VALDEYERNOS CON RIO FRESNEDOSO EN TOLEDO”.-**

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 15 de junio de 2016 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “**OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE MEJORA VIARIA Y DE INFRAESTRUCTURAS EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE RIO VALDEYERNOS CON RIO FRESNEDOSO EN TOLEDO**”, a favor de la oferta presentada por “**INTECMIN, S.L.**”, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios, en las siguientes condiciones:

• **Adjudicatario/a:** INTECMIN, S.L.

• **Importe de adjudicación:**

Precio neto: 152.950.- euros.

IVA (21%): 32.119,50.- euros.

Importe Total: 185.069,50.- euros.

• **Mejoras:** Acepta realizar las cuatro (4) mejoras sin coste adicional, que se describen en el proyecto y Pliego.

• **Duración de las obras:** TRES (3) MESES, contados a partir de la fecha de firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

• **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con el proyecto de la obra, los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador”.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**5.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PRESENTADA POR EL PRIMER CLASIFICADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE DIVERSAS COPIADORAS DIGITALES Y MÁQUINAS MULTIFUNCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO”.-**

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 15 de junio de 2016 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación presentada por los licitadores dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “**SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE DIVERSAS COPIADORAS DIGITALES Y MAQUINAS MULTIFUNCIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**”, a favor de las ofertas presentadas por “SERCAMAN 1, S.L.”, para los Lotes I, II y IV, y por “INFORCOPY, S.L.”, para el Lote III, dado que cumplen las cláusulas del pliego y son las que han obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios, en las siguientes condiciones:

**Lote I:**

- **Adjudicatario/a:** SERCAMAN 1, S.L.
- **Puntuación:**

**Lote 1 " Copiadoras de 20 copias por minuto.B/N"**

Oferta Adjudicataria " SERCAMAN 1, S.L"

Máquina Ofertada: **Samsung Multixpress SL-K3250NR**

Criterios Dependientes de Juicio de Valor (Máximo 10 Puntos)		Criterios Evaluables Automáticamente (Máximo 90 Puntos)					Criterios Económicos	TOTAL
		Criterios Técnicos						
Ahorro Energético	Plan de Implantación	Pág./Min	Cop./Min	Memoria G.B RAM	Capacidad G.B	€.; 7años		
5,00	5,00	0,61	0,61	0,30	0,50	18,75	30,77	

- **Importe de adjudicación:**

Precio neto: 44.896,71.- euros.

IVA (21%): 9.428,31.- euros.

Importe Total: 54.325,02.- euros.

- **Duración del contrato:** CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más en periodos de 1+1.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**Lote II:**

- **Adjudicatario/a:** SERCAMAN 1, S.L.

• **Puntuación:**

**Lote 2 " Copiadoras de 35 copias por minuto.B/N"**

Oferta Adjudicataria " SERCAMAN 1, S.L"

Máquina Ofertada: **Samsung Multixpress SL-K4350ix**

Criterios Dependientes de Juicio de Valor (Máximo 10 Puntos)		Criterios Evaluables Automáticamente (Máximo 90 Puntos)					TOTAL
		Criterios Técnicos				Criterios Económicos	
Ahorro Energético	Plan de Implantación	Pág./Min	Cop./Min	Memoria G.B RAM	Capacida d G.B	€.; 7años	
5,00	5,00	0,85	0,85	0,25	0,50	17,14	29,59

• **Importe de adjudicación:**

Precio neto: 27.494,50.- euros.

IVA (21%): 5.773,84.- euros.

Importe Total: 33.268,34.- euros.

- **Duración del contrato:** CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más en periodos de 1+1.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**Lote III:**

- **Adjudicatario/a:** INFORCOPY, S.L.

• **Puntuación:**

**Lote 3 " Copiadora de gran capacidad 106 B/N"**

Oferta Adjudicataria " INFORCOPY S.L"

Máquina Ofertada: **SHARP MX-M364**

Criterios Dependientes de Juicio de Valor (Máximo 10 Puntos)		Criterios Evaluables Automáticamente (Máximo 90 Puntos)					TOTAL
		Criterios Técnicos				Criterios Económicos	
Ahorro Energético	Plan de Implantación	Pág./Min	Cop./Min	Memoria G.B RAM	Capacida d G.B	€.; 7años	
5,00	4,00	0,96	0,96	0,50	0,50	18,75	30,67

• **Importe de adjudicación:**

Precio neto: 25.508,23.- euros.

IVA (21%): 5.356,73.- euros.



**Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

Importe Total: 30.864,96.- euros.

- **Duración del contrato:** CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más en periodos de 1+1.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**Lote IV:**

- **Adjudicatario/a:** SERCAMAN 1, S.L.

• **Puntuación:**

**Lote 4 " Copiadora de color 55 copias por minuto. COLOR"**

Oferta Adjudicataria " SERCAMAN 1, S.L"

Máquina Ofertada: **RICOH PRO C5100S**

Criterios Dependientes de Juicio de Valor (Máximo 10 Puntos)		Criterios Evaluables Automaticamente (Máximo 90 Puntos)					TOTAL
		Criterios Técnicos				Criterios Económicos	
Ahorro Energético	Plan de Implantación	Pág./Min	Cop./Min	Memoria G.B RAM	Capacida d G.B	€.; 7años	
5,00	5,00	2,00	2,00	0,06	0,21	14,84	29,11

• **Importe de adjudicación:**

Precio neto: 25.852,96.- euros.

IVA (21%): 5.429,12.- euros.

Importe Total: 31.282,08.- euros.

- **Duración del contrato:** CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por dos (2) años más en periodos de 1+1.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las trece del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

Fdo.: Julia Gómez Díaz.



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción fiel de su original

- 7 JUL. 2016

Toledo  
EL SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO****MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA/ CRITERIOS**  
**MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS.**

Fdo.: Jerónimo...

D. Manuel Rodríguez Ferrer, mayor de edad, vecino de Castellón con domicilio en la Avda. Valencia, titular del DNI nº 20245870M, en nombre propio o en representación de la empresa ANDACAR 2000 S.A, con domicilio en Castellón, (conforme acreditado con poder bastante) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, EL SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS TURISMOS PATRULLA POR SISTEMA DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente pliego de cláusulas administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

**PRECIO:**

- DEL ARRENDAMIENTO (IVA EXCLUIDO): Mil cuatrocientos setenta EUROS / MES -- 1.470,00 € / MES.
- DEL MANTENIMIENTO (IVA EXCLUIDO): Cuatrocientos noventa EUROS / MES -- 490,00 € / MES.
- PRINCIPAL: Mil novecientos sesenta euros / mes -- 1.960,00 €/mes.
- IVA: Cuatrocientos once euros con sesenta céntimos / mes -- 411,60 € / mes.
- TOTAL. Dos mil trescientos setenta y un euros con sesenta céntimos / mes -- 2.371,60 € / mes.
- CARGO POR KM ADICIONAL RECORRIDO: Cero EUROS/MES -- 0 €/mes.
- CARGO POR KM NO REALIZADO: Cinco céntimos / MES -- 0,05 € / mes.

Castello a 01 de julio del 2016

Fdo. Manuel Rodríguez Ferrer  
Director General



# AUTOS IGLESIAS, S.L.

"Alquiler de Vehículos Industriales"

Tfno. 982.284.026 (5 líneas) - Fax 982.284.457

autosiglesias@autosiglesias.com

C/Fervedoira, s/n (Castro Gil)

27003 - LUGO

DILIGENCIA: Para hacer constar que el  
presente documento es  
de su origen.



- 7 JUL. 2016

## PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS

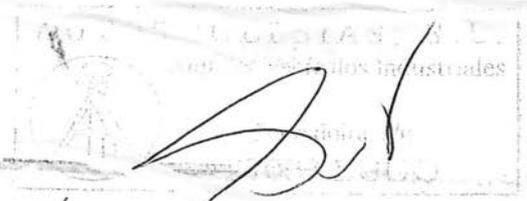
Fdo.: Jerónimo Martínez García

Doña ANGELES IGLESIAS VALCARCEL, mayor de edad, vecina de Lugo, con domicilio en Lg. Fervedoira, s/n, titular del DNI nº 33.319.842H, expedido con fecha 10/04/2007, en representación de AUTOS IGLESIAS, S.L., con domicilio Lugo, (conforme acredita con Poder Bastante) enterada del PROCEDIMIENTO ABIERTO, para adjudicar el SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCION A COMPRA, DE TRES VEHICULOS TIPO TURISMO PATRULLA CON DISTINTIVO PARA LA POLICIA LOCAL, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

### PRECIO:

- DEL ARRENDAMIENTO: MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS/MES (1.840 €/MES)
- DEL MANTENIMIENTO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS/MES (252 €/MES)
  
- PRINCIPAL: DOS MIL NOVENTA Y DOS EUROS/MES (2.092 €/MES)
- IVA: CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA Y DOS EUROS/MES (439,32 €/MES)
  
- TOTAL: DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON TREINTA Y DOS EUROS/MES (2.531,32 €/MES)
  
- CARGO POR KM. ADICIONAL RECORRIDO: CERO EUROS (0 €)
  
- ABONO POR KM. NO REALIZADO: CINCO CENTIMOS (0,05 €)

Lugo, 30 de junio de 2016



Fdo. Angeles Iglesias Valcárcel

DNI: 33.319.842-H



- 7 JUL. 2016

TEL. 902 363 781  
EL SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS.**

José Juan Arnau Guillot, mayor de edad, vecino de Valencia, con domicilio profesional en Calle N, núm. 1 del Polígono El Oliveral - 46190 Riba-roja del Turia (Valencia), titular del DNI núm. 22 67 57 745 J, expedido en fecha 02-03-2012, en representación de TRANSTEL, S.A. con domicilio en Calle N, núm. 1 del Polígono El Oliveral - 46190 Riba-roja del Turia (Valencia), conforme acreditado con Poder Bastante, enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, el SUMINISTRO de de 3 vehículos turismo patrulla por sistema de arrendamiento con mantenimiento y sin opción de compra, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

**PRECIO:**

- DEL ARRENDAMIENTO: MIL QUINIENTOS EUROSEUROS (1.500 €)
- DEL MANTENIMIENTO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (499 €)
  
- PRINCIPAL: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS/MES (1.999 € mes)
- IVA: CUATROCIENTOS DIECINUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE céntimos (419,79 € mes)
  
- TOTAL: DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE céntimos (2.418,79 €)
  
- CARGO POR KM. ADICIONAL RECORRIDO: CERO EUROS (0 €).
  
- ABONO POR KM. NO REALIZADO: CUATRO CENTIMOS DE EURO (0,04 €) más el IVA correspondiente.

Riba-roja del Turia, 30 de junio de 2016.

 **TransTel** S.A.  
P.A.

Transtel, S.A.

Ctra. Nac.III (Madrid-Valencia) km.342. Polígono Industrial El Oliveral, Calle N, núm.1  
46190 Riba-roja del Turia (Valencia) Teléfono 902 363 781 - Fax 961 665 009



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original.

- 7 JUL. 2016

Toledo  
EL SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO

### PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. **NICANOR SUÁREZ ÁLVAREZ** con DNI núm. 10072034-N y Dña. **BEATRIZ SANZ MARCHAMALO** con DNI núm. 05391981E y domicilio profesional en Madrid, Gran Vía de Hortaleza nº 3, Edificio Magdalena Planta 1ª, C.P. 28033, teléfono 91 709 87 03, Fax 91 709 87 02, actuando en representación de Banco Santander, S.A, C.I.F. núm. A-39000013, enterado del procedimiento abierto para adjudicar el SUMINISTRO DE TRES VEHÍCULOS CON DISTINTIVOS, MEDIANTE ARRENDAMIENTO, CON SISTEMA DE MANTENIMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

Modelo ofertado: OPEL ASTRA 1.6 CDTI 110CV SELECTIVE

PRECIO UNITARIO:

- Arrendamiento: 349,60€/mes+IVA (Trescientos cuarenta y nueve euros con sesenta céntimos)
- Mantenimiento: 242,90 €/mes + IVA (Doscientos cuarenta y dos euros con noventa céntimos)
- Principal: 592,50 €/mes + IVA (Quinientos noventa y dos euros con cincuenta céntimos)
- IVA: 118,92 €/mes (Ciento dieciocho euros con noventa y dos céntimos)
- Total: 711,42 €/mes IVA incluido (Setecientos once euros con cuarenta y dos céntimos)
- Cargo por km adicional recorrido: 0,0214 €/km + IVA
- Abono por km no realizado: 0,0214 €/km + IVA

Modelo ofertado: MITSUBISHI ASX 200 DI-D CHALLENGE 4WD

PRECIO UNITARIO:

- Arrendamiento: 439,49 €/mes + IVA (Cuatrocientos treinta y nueve euros con cuarenta y nueve céntimos)
- Mantenimiento: 270,01 €/mes + IVA (Doscientos setenta euros con un céntimo)
- Principal: 709,50 €/mes + IVA (Setecientos nueve euros con cincuenta céntimos)
- IVA: 143,22 €/mes (Ciento cuarenta y tres euros con veintidós céntimos)
- Total: 852,72 €/mes IVA incluido (Ochocientos cincuenta y dos euros con setenta y dos céntimos)
- Cargo por km adicional recorrido: 0,0259 €/km + IVA
- Abono por km no realizado: 0,0259 €/km + IVA

Madrid, a 1 de julio de 2016

**BANCO SANTANDER, S.A.**

P.P.





DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción de su original.



- 7 JUL. 2016

EL SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO

## 1. Proposición Económica

Don Juan Manuel Lara Colmenero mayor de edad, vecino de Jaén, con Domicilio en Jaén, titular del DNI nº 77.340.320 - Z, expedido con fecha 20-06-2016, en representación de BUJARKAY S.L, con domicilio en Cazorla, Calle Martínez Falero 28, (conforme acreditado con Poder Bastante) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, el suministro de 3 vehículos turismos patrulla por sistema de arrendamiento con mantenimiento y sin opción a compra, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al presente Pliego de Clausulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias Técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

### PRECIO DEL ARRENDAMIENTO:

- Tipo SUV 4WD: SETECIENTOS EUROS / MES (700 €/MES) - IVA NO INCLUIDO
- Tipo TURISMO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS/ MES (494 € /MES) - IVA NO INCLUIDO

### PRECIO DEL MANTENIMIENTO:

- Tipo SUV 4WD: SETENTA Y CINCO EUROS / MES (75 €/MES) - IVA NO INCLUIDO
- Tipo TURISMO: CINCUENTA EUROS/ MES (50 € /MES) - IVA NO INCLUIDO

**PRINCIPAL** - OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO EUROS (89.424,00 €)

**IVA:** DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (18.779,04 €)

**TOTAL: CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (108.203,04 €)**

- Cargo por Km adicional Recorrido: CERO EUROS (0 €) - SIN PENALIZACION
- Abono por km no realizado: 0,015 €/KM

En Jaén a 29 de Junio de 2016

Juan Manuel Lara Colmenero

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento es reproducción exacta de su original



- 7 JUL. 2016

Alphabet

Toldeo  
EL SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO

## PROPOSICIÓN ECONOMICA

Fdo.: Jerónimo Martínez García

D. Juan Felipe Ramos Muñoz, mayor de edad, vecino de Las Rozas con domicilio en C/José Echegaray, 20 titular del DNI nº 11.946.143N, expedido con fecha 8 de julio de 2013, en representación de ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A., con domicilio en Las Rozas de Madrid, (conforme acredita con Poder Bastante) enterado del PROCEDIMIENTO ABIERTO para adjudicar, el SUMINISTRO **ARRENDAMIENTO DE TRES VEHÍCULOS CON DISTINTIVOS, CON SISTEMA DE MANTENIMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, 2016SU005**, se compromete realizar con estricta sujeción al presente Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme a la documentación que acompaña la oferta (referencias técnicas), en las siguientes condiciones económicas:

### PRECIO FORD KUGA:

-DEL ARRENDAMIENTO: 346,86 (trescientos cuarenta y seis euros con ochenta y seis céntimos de euro) ERUOS/MES

-DEL MANTENIMIENTO: 340,09 (trescientos cuarenta euros con nueve céntimos de euro) ERUOS/MES

-PRINCIPAL: 686,95 (seiscientos ochenta y seis euros con noventa y cinco céntimos de euro) ERUOS/MES

-IVA: 144,26 (ciento cuarenta y cuatro euros con veintiséis céntimos de euro) ERUOS/MES

TOTAL: 831,21 (ochocientos treinta y un euros con veintiún céntimos de euro) ERUOS/MES

-CARGO POR KM. ADICIONAL RECORRIDO: 0,03886 (cero con tres mil ochocientas ochenta y seis cienmilésimas de euro) ERUOS/MES

-ABONO POR KM. NO REALIZADO: 0,03886 (cero con tres mil ochocientas ochenta y seis cienmilésimas de euro) ERUOS/MES